



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4468-D-13
OD 2610

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la labor desarrollada por el programa Proyecto de Orquestas Infantiles y Juveniles, que funciona en el ámbito del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.